

Resolución de 17 de abril de 2024 por la que se nombran provisionalmente los Tribunales que han de seleccionar a los aspirantes presentados al proceso selectivo convocado en la Orden EDU/5/2023, de 24 de marzo, que establece las bases y convoca procedimientos selectivos para el ingreso y acceso a cuerpos docentes, así como para la adquisición de nuevas especialidades, y efectúa convocatoria ordinaria para la elaboración de nuevas listas de aspirantes a desempeñar puestos en régimen de interinidad en las especialidades convocadas, así como convocatoria extraordinaria para incorporar aspirantes a listas de especialidades no convocadas.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.2 de la Orden citada, esta Dirección General de Personal Docente, una vez llevado a cabo el sorteo de vocales celebrado el pasado día 21 de marzo, ha resuelto:

Primero. - Hacer pública la composición provisional de los Tribunales, en el Tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, calle Río de la Pila nº 13 (Santander). Asimismo, la composición de los Tribunales será publicada en el portal educativo de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades (www.educantabria.es/Oposiciones/Reposición_2023-2024).

Dada la insuficiencia de funcionarios de carrera docentes, tanto en la especialidad convocada como en las listas complementarias/afines, publicadas en la diligencia de fecha 21 de marzo de 2024, además, se han designado miembros para los tribunales de las especialidades que se citan, entre funcionarios docentes de otras especialidades del mismo o distinto Cuerpo, no indicadas en la diligencia del día 21 de marzo, y que son las siguientes:

Cuerpo 0590: Profesores de Enseñanza Secundaria y Cuerpo 0594 de Profesores de Música y Artes Escénicas

Para la especialidad:	De la especialidad:
0590.117 DCO-PROCESOS DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO 0590.118 PROCESOS SANITARIOS 0590.219 PROCEDIMIENTO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO 0590.220 PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	Añadir como última lista complementaria la 0590.008 BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.
0590.119 MC- PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN 0590.229 IMG- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	Añadir como segunda complementaria 0590.227 SIF- SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS
0594.404 CLARINETE	Añadir como última complementaria 594.408 FAGOT.

Se publica incompletos los Tribunales de las especialidades de 0590.119 MC- PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN y 0590.229 IMG- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO a falta de proponer como vocales titulares y presidente titular a funcionarios de carrera de otras comunidades autónomas dada la inexistencia de los mismos en esta administración educativa. Este listado se publica separado.

Segundo. - Instar a los miembros de dichos Tribunales al cumplimiento de las normas de abstención y recusación establecidas en el punto 5.5 de la Orden señalada de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Los escritos comunicando la concurrencia de alguna de las causas de abstención previstas en dicha ley, deberán de enviarse al

Firma 1: **17/04/2024 - Alberto Jose Hontañon Talledo**

DIRECTOR GENERAL-D.G. DE PERSONAL DOCENTE

CSV: A0600ANMqvqY+3DU3aC3qZkjqZojjLYdAU3n8j



correo electrónico soproteoposecundaria@educantabria.es en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución indicando Cuerpo, Especialidad y causa de abstención o recusación y documentación justificativa del mismo.

En el indicado plazo en ningún caso se puede alegar causa de dispensa establecida en la base 5.4. de la Orden EDU/5/2023, de 24 de marzo.

Tercero. - Recordar a los integrantes de los Tribunales que de conformidad con el artículo 8.3 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, la participación en los órganos de selección tiene carácter obligatorio.

Santander, a fecha de la firma electrónica

El Director General de Personal Docente

Alberto Hontañón Talledo.

Firma 1: **17/04/2024 - Alberto Jose Hontañón Talledo**

DIRECTOR GENERAL-D.G. DE PERSONAL DOCENTE

CSV: A0600ANMqvqY+3DU3aC3qZkjqZojjLYdAU3n8j

